



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 27 23 DE OCTUBRE, 2015

En la ciudad de Guaranda a los veintisiete días del mes de octubre de dos mil quince, siendo las 11h30, se instala el pleno del Consejo Universitario, en sesión extraordinaria vigesimoséptima, con la presencia de los siguientes miembros: **Dr. Ulices Barragán Vinueza, Rector**; quien preside la sesión; **Dra. Araceli Lucio Quintana**, Vicerrectora Académica y de Investigación; **Lic. Rocío Núñez**, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; **Dr. Carlos Domínguez**, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas; **Lic. Elena Valdivieso**, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; **Ing. Marco Arellano**, Representante de los Graduados; **Ab. Gonzalo Noboa**, Procurador; actúa como Secretaria General la **Dra. Angélica Gaibor Becerra** y como Prosecretaria la **Lic. Rosita Álvarez Bonilla**.

AUSENTES: **Ing. Marco Lara Olalla**, Vicerrector Administrativo - Financiero; **Ing. Vinicio Montalvo**, Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente; **Ab. Rolando Núñez**, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; **Sr. Manuel Chimbolema**; Representante Estudiantil; (evento de discapacidades); **Lic. Jhony Camacho**, Representante de los Empleados.

Por Secretaría se constata el quórum, el mismo que está constituido legalmente.

Se da lectura al orden del día:

1. Constatación del quórum y lectura del orden del día;
2. Análisis y aprobación del Informe de la Comisión Servicios con Remuneración para los señores docentes Ing. Arturo Rojas Sánchez e Ing. Marlos García Saltos, remitido por el Ing. Edgar Cargua, Director de Talento Humano.

Se aprueba el orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN SERVICIOS CON REMUNERACIÓN PARA LOS SEÑORES DOCENTES ING. ARTURO ROJAS SÁNCHEZ E ING. MARLOS GARCÍA SALTOS, REMITIDO POR EL ING. EDGAR CARGUA, DIRECTOR DE TALENTO HUMANO.

Por Secretaría se da lectura al Oficio N° 847-DTH-2015, de octubre 23, 2015, enviado por el Ing. Edgar Cargua, Director de Talento Humano, que en su parte pertinente dice: "... por estar enmarcado en la normativa legal, se sugiere la emisión de la Comisión de Servicios con Remuneración, para que el Ing. Hernán Arturo Rojas Sánchez y el Ing. Marlon Alberto García Saltos, profesores principales tiempo completo de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática, puedan asistir a la quinta estancia del Doctorado en Ciencias Económicas en el Centro de Estudios de Técnicas de Dirección de la Universidad de La Habana - Cuba, del 25 de octubre al 14 de diciembre del 2015"



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

CONSEJO UNIVERSITARIO



Dr. Ulices Barragán, en consideración el Informe de Talento Humano, para conceder Comisión de Servicios de los compañeros.

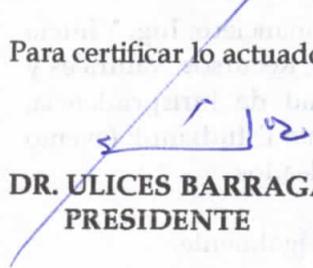
RCU - 10 - 2015 - 0185

EL CONSEJO UNIVERSITARIO

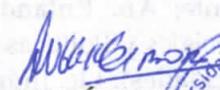
RESUELVE: "CONCEDER COMISIÓN DE SERVICIOS CON REMUNERACIÓN, DEL 25 DE OCTUBRE AL 14 DE DICIEMBRE DE 2015, PARA QUE LOS SEÑORES DOCENTES ING. HERNÁN ARTURO ROJAS SÁNCHEZ Y EL ING. MARLON ALBERTO GARCÍA SALTOS, PROFESORES PRINCIPALES TIEMPO COMPLETO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, GESTIÓN EMPRESARIAL E INFORMÁTICA, ASISTAN A LA QUINTA ESTANCIA DEL DOCTORADO EN CIENCIAS ECONÓMICAS, EN EL CENTRO DE ESTUDIOS DE TÉCNICAS DE DIRECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA - CUBA"

Siendo las 12H00, se da por terminada la sesión.

Para certificar lo actuado firman:


DR. ULICES BARRAGÁN
PRESIDENTE




DRA. ANGÉLICA CAIBOR B.
SECRETARIA GENERAL



AGB/RAB